



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

ST AUS

31 de enero de 2024

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 31 ENERO DE 2024, POR MEDIO DE MODALIDAD HÍBRIDA, EN EL CENTRO DE LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA Y A DISTANCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA INICIA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 28 BIS, 29, 30 Y 109 DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y ESTATUTO QUE RIGE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y nombramiento del presidente de debates.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Rendición de cuentas de la administración del patrimonio sindical
5. Presentación de la propuesta del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y avances del pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de la Comisión Revisora
6. Análisis y discusión
7. Aprobación del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y del avance del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo
8. Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024
9. Asuntos Generales

Desarrollando el punto número uno del orden del día, la Secretaria de Actas y Archivo procede a tomar Lista de Asistencia a las 10:20 horas, haciendo constar que en este momento se encuentran un total de **580** miembros activos de esta organización sindical, de los cuales 160 están de manera presencial y 420 en línea, por medio de la plataforma Zoom, es decir, **NO EXISTE QUÓRUM LEGAL**. El Secretario General informa a los presentes que se abrirá un período de espera de una hora para volver a verificar la Lista de Asistencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Declaración de Principios y Estatuto, haciéndose constar que son las 10:20 horas de la presente fecha.

Continuando en el desarrollo del punto número uno del Orden del Día, la Secretaria de Actas y Archivo, siendo las 11:00 horas de la presente fecha, habiendo transcurrido más de la hora señalada en la Convocatoria para el inicio de esta Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con los artículos 29 y 30 de la Declaración de Principios y Estatuto, procede a tomar de nueva cuenta lista de asistencia, haciendo constar que en este momento se encuentran un total de 879 miembros activos de esta organización sindical, de los cuales están 373 de manera presencial y 506 en línea, por medio de la plataforma Zoom, es decir, **NO EXISTE QUÓRUM** para la celebración de esta

OC

Alm. J. J. J. J.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ST AUS

31 de enero de 2024

Asamblea de acuerdo y con vista a nuestro padrón vigente, que tiene 2489 miembros activos, por lo que se requieren 1269 asistentes para alcanzar el 51% del padrón activo.

Desarrollando el segundo punto del Orden del Día el Secretario General del ST AUS comunica a los presentes que, no obstante que la Convocatoria fue publicada en tiempo y forma, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 28, segundo párrafo de la Declaración de Principios y Estatuto, según se aprecia de la toma de Lista de Asistencia anterior, no nos encontramos reunidos miembros suficientes de esta Agrupación Sindical, que en estos momentos no representamos el cincuenta por ciento más uno de la totalidad de los miembros activos, de acuerdo al último padrón actualizado que se tiene a la vista, en virtud de lo cual no es posible declarar formalmente instalada la presente Asamblea General Ordinaria, sin embargo, se declara Asamblea General Informativa.

El Secretario General sede el uso de las voz para comentarios o propuestas.

El Mtro. Oscar Medina manifiesta que no le parece justo el que se sigan aceptando miembros y vaya en aumento el padrón sindical, y no asistan a las asambleas y convocatorias que realiza el sindicato y si gocen de los beneficios.

El Mtro. Cuauhtémoc González señala que se han llevado a cabo los procedimientos de ingreso que marca nuestra Declaración de Principios y Estatutos, asimismo, ha ido en aumento el ingreso de nuevos académicos en la institución y jubilados y pensionados. Sin embargo, menciona que si se va a revisar el cómo incentivar la participación de las y los agremiados al ST AUS.

Se procede a presentar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Rendición de Cuentas

- a) El Mtro. Antonio Romo Paz, en su carácter de secretario de Finanzas con fundamento en la Declaración de Principios y Estatutos de nuestro Sindicato y el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo señala que estamos obligados a presentar un informe de rendición de cuentas de la administración del patrimonio sindical cada seis meses y rendirlo en asamblea general. Procede a dar lectura a lo que señala el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, además, pide apoyo a las y los delegados para que entreguen la información por escrito a aquellos que no pudieron asistir a la asamblea general. Posteriormente, procede a presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al período del 01 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023. (anexo 3).
- b) El Mtro. Cuauhtémoc González Valdez secretario General señala que es una obligación que esta establecida en la normatividad laboral, donde por primera vez se esta planteando esta rendición de cuentas ante asamblea general. Cabe señalar que al ingresar para ingresar a esta asamblea se les hizo entrega de dicha información de

CAV

Dr. J. Paz



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ST AUS

31 de enero de 2024

manera escrita, como parte de la dinámica de transparencia y rendición de cuentas. Posteriormente, pregunta si hay comentarios o dudas al respecto.

- c) El Mtro. Mario Gómez comenta que le llama la atención que el vale de libros tenga medio millón, alrededor del 2018 hasta el 2023 hay maestros que no cobraron su vale. si se lee la cláusula 170 dice que la universidad tiene la obligación de otorgar esta prestación, habrá que dar seguimiento por parte del sindicato, sobre todo para saber quienes tienen derecho, solicita que el ST AUS exija ese listado de docentes con derecho a esta prestación, para que no vengan a decir que se dio en becas. La universidad se obliga a que se compre en la librería universitaria, pero esta no esta actualizada.
- d) El Mtro. Oscar Medina dice que le llama la atención en el rubro que dice "cuentas por cobrar" que hay un adeudo de mas de dos millones, y al revisar el listado de deudores aparecen compañeros que ya se pensionaron o jubilaron, y que obtuvieron liquidaciones por más de tres millones de pesos, sin embargo, siguen apareciendo como deudores. Por lo anterior, pregunta ¿Por qué no se les cobro en su momento esas deudas que todavía le deben al sindicato?
- e) El Mtro. Arturo Durazo secretario de la Comisión de Hacienda responde que en relación a los prestamos de extrema urgencia se está haciendo un análisis y precisamente ya se están tomando acciones para los saldos pendientes por cobrar de más de 5 años donde se encuentran algunos docentes pensionados y jubilados, lamentablemente en nuestras administraciones no se pudo considerar el cobro de esos saldos, porque ya vienen de muchos años atrás, y en el momento de finiquitarlos no se les descontó porque no se tuvo información por parte de la administración sobre eso. Sin embargo, la comisión de Hacienda estamos ya a punto de terminar el análisis correspondiente de esas situaciones de cobro y vamos a hacer una incitación a las y los deudores para poder platicar con ellos y llegar a un acuerdo de esos saldos pendientes. En relación al saldo total que aparece en la cuenta de "prestamos de extrema urgencia" aproximadamente son como alrededor de \$200,000.00 pesos del total que esta en los pensionados y jubilados, de 10 años para atrás. Se esta trabajando ya inclusive con los abogados externos.

CAV

Arturo Durazo

El Mtro. Cuauhtémoc González procede a ceder el uso de la voz al Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo secretario de Trabajo y Conflictos y al Mtro. Jonathan García miembro de la Comisión Revisora para que expongan el pliego petitorio y el pliego de violaciones al CCT.

2. Pliego Petitorio de Revisión Salarial correspondiente al año 2024.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

STAUS

31 de enero de 2024

- a) El Mtro. Jonathan García miembro de la Comisión Revisora procede a exponer el Pliego Petitorio de Revisión Salarial 2024. (Anexo 4)
3. Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios de Revisión Salarial 2024.
 - a) El Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo secretario de Trabajo y Conflictos procede a realizar al presentación del Pliego de Violaciones al CCT.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Asamblea General Informativa sin haberse celebrado la Asamblea General Ordinaria convocada para esta fecha, siendo las trece horas con cero minutos del día 31 de enero del año en curso, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE

"CIENCIA Y CULTURA"

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

MHS. ALMA GLORIA GAZ ARANA
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2024, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).

OK

MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Ordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 13 de diciembre de 2023 se expide la siguiente:



CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día 31 de enero del 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegado(a) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento del Presidente de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Rendición de cuenta de la administración del patrimonio sindical.
- 5) Presentación de la propuesta del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y avance del pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de la Comisión Revisora.
- 6) Análisis y discusión.
- 7) Aprobación del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y del avance del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 8) Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024.
- 9) Asuntos generales

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el miércoles 31 de enero de 2024 a las 10:00 horas.

ATENTAMENTE

"Ciencia y Cultura"
Consejo General de Delegados


Dr. Cuauhtémoc González Valdez
Secretario General

Hermosillo, Sonora, a 03 de enero de 2024

MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Ordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 13 de diciembre de 2023 se expide la siguiente:



CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día 31 de enero del 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegado(a) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento del Presidente de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Rendición de cuenta de la administración del patrimonio sindical.
- 5) Presentación de la propuesta del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y avance del pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de la Comisión Revisora.
- 6) Análisis y discusión.
- 7) Aprobación del Pliego Petitorio de la Revisión Salarial 2024 y del avance del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 8) Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024.
- 9) Asuntos generales

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el miércoles 31 de enero de 2024 a las 10:00 horas.

ATENTAMENTE

“Ciencia y Cultura”
Consejo General de Delegados

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
Secretario General

Hermosillo, Sonora, a 03 de enero de 2024